



COMISION ELECTORAL

ELECCIONES 2024

ACTA DE RESOLUCION DE IMPUGNACIONES CONTRA LA ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL Y PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS DEFINITIVAS A LA ASAMBLEA GENERAL

En Jerez de la Frontera, a las 10 horas del día 26 de Octubre de 2024, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, los miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. FRANCISCO JOSE SANCHEZ TORRES, Presidente
D. RAMON JESUS CAÑADAS LOZANO, Vocal
D. JUAN MANUEL LÓPEZ RAMON, Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión la resolución de las impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Asamblea General y la proclamación de la relación de candidaturas definitivas a miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 18.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016 *la admisión y exclusión de candidaturas pueden ser impugnadas, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante la propia Comisión Electoral, la que, en el plazo de tres días, resolverá lo que proceda*

No habiéndose recibido impugnaciones a la relación provisional de candidaturas a la Asamblea General de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. se adoptan el siguiente **ACUERDO**:

Proclamar como candidatas definitivas a personas miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, a las siguientes:

CLUBES 30 (24)				
	ESTAMENTO	Nombre y Apellidos	CLUB	PROVINCIA
1	CLUBES	JOSE ANTONIO NAVAS GAZQUEZ	C. BAHÍA SAN JOSÉ	ALMERÍA
2	CLUBES	FCO. JOSE RIVAS PRIETO	C.D.P. CIUDAD DE VIATOR	ALMERÍA
3	CLUBES	JOSE LUIS BACUÑANA TRAVIESO	C.D.P. PORTUENSE	CÁDIZ
4	CLUBES	MANUEL MARTÍNEZ LÓPEZ	C. UBRIQUEÑO	CÁDIZ
5	CLUBES	MANUEL GIL PORRUA	C.D.P. EL ANZUELO DE ORO	CÁDIZ
6	CLUBES	CLEMENTE POZUELO LOPEZ	C.D. CARPFISHING CORDOBA	CÓRDOBA
7	CLUBES	ANDRES MORALES CANALES	C.D. PESCA CARPMISMUNDY	CÓRDOBA
8	CLUBES	SERGIO ARRIBAS DÍAZ-GALIANO	C.D. CARPFISHING DE BOLO EN BOLO	CÓRDOBA
9	CLUBES	PEDRO MANUEL PULIDO LOPEZ	C.D.P. EL ATRANQUE	CÓRDOBA
10	CLUBES	LAZARO CALERO LEÓN	C.D.P. ALCOLEA	CÓRDOBA
11	CLUBES	ESTEBAN CALVO YEBRAS	C.D.P. LA CARPA DE BUJALANCE	CÓRDOBA
12	CLUBES	ANTONIO SERRANO POZO	C.D. CORDFISHING	CÓRDOBA
13	CLUBES	DAVID GONZALEZ GARCIA	C.D. HORNAPESCA	CÓRDOBA

**FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA**

C/ Diego Fernandez Herrera, – BL 19. 2º B

11401– Jerez de la Frontera

CADIZ

Teléfono 956 18 75 85

Fax 956 18 75 86

14	CLUBES	ANTONIO GALVEZ ROMERO	C.D.P. ORTEGA BASS FISHING	CÓRDOBA
15	CLUBES	JUAN ANTONIO BLANCO RODRIGUEZ	C.P.D. POZOBLANCO	CÓRDOBA
16	CLUBES	JESÚS MOYA MEJIAS	C.P. RINCÓN DE GOJAR	GRANADA
17	CLUBES	FRANCISCO DIAZ ARROYO	C. DAURO	GRANADA
18	CLUBES	SANTIAGO LUIS LOPEZ SIERRA	C.D.P. PUERTA ESPAÑA	HUELVA
19	CLUBES	JOSE ANTONIO VÁZQUEZ RIVERO	C.D.P. LOS DE HUELVA	HUELVA
20	CLUBES	JUAN JOSÉ DE LA TORRE AROCA	C. D.P. CARBONEROS	JAÉN
21	CLUBES	MIGUEL ANGEL JAENES GÓMEZ	C.D. SOCIAL DE PESCA SEVILLANA JAEN	JAÉN
22	CLUBES	ANTONIO LÓPEZ IRUELA	C. GUADALENTÍN	JAÉN
23	CLUBES	ENRIQUE PEÑA RODRÍGUEZ	C.D.C. EL PARGO MALAGA	MÁLAGA
24	CLUBES	MANUEL CABRERA MUÑOZ	C. D. PESCA LA BOGA	MÁLAGA
25	CLUBES	JOSE MANUEL MARTIN DURAN	C.D.P. LOS AMIGOS DEL PANTANO	MÁLAGA
26	CLUBES	ANTONIO REYES CRIADO	C.D.P. SANLUCAR LA MAYOR	SEVILLA
27	CLUBES	JOAQUIN CABOT AGUILAR	C.D. PESCAMAR LUNATICOS	SEVILLA
28	CLUBES	MIGUEL SÁNCHEZ DEWISME	C. SAN RAFAEL	SEVILLA
29	CLUBES	JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ	C.D. SOC. DE PESC. AMIGOS DEL GUADALQUIVIR	SEVILLA
30	CLUBES	JOSE MANUEL LOMA PEREZ	C.D.P. SAN JUAN	SEVILLA
DEPORTISTAS 13(12)				
1	DEPORTISTAS	JUAN ANTONIO MUÑOZ UBEDA		ALMERÍA
2	DEPORTISTAS	MIGUEL GIL TÉLLEZ		CÁDIZ
3	DEPORTISTAS	JAVIER HIDALGO PALACIOS		CÓRDOBA
4	DEPORTISTAS	RICARDO MUÑOZ LOPEZ		CÓRDOBA
5	DEPORTISTAS	ENRIQUE RAMIREZ SANTOS		CÓRDOBA
6	DEPORTISTAS	FRANCISCO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ		GRANADA
7	DEPORTISTAS	JOSE R. ZUMARRAGA DE LA PUENTE		HUELVA
8	DEPORTISTAS	MIGUEL ANGEL JAENES GÓMEZ		JAÉN
9	DEPORTISTAS	MANUEL DE LA TORRE AROCA		JAÉN
10	DEPORTISTAS	JOSÉ MANUEL LOPEZ MONTOSA		MÁLAGA
11	DEPORTISTAS	RUBEN DOMINGUEZ CABRERA		MALAGA
12	DEPORTISTAS	MIGUEL PEREA DIAZ		SEVILLA
13	DEPORTISTAS	JULIO F. ALVAREZ-OSORIO CARACUEL		SEVILLA
JUECES 9 (8)				
1	JUECES	JOSE ENRIQUE MAÑAS LOPEZ		ALMERÍA
2	JUECES	JOSE ANTONIO ZARZUELA GARCÍA		CÁDIZ
3	JUECES	ANTONIO LUIS LOPEZ SOLER		CÓRDOBA
4	JUECES	FRANCISCO JAVIER DÍAZ SERRANO		CÓRDOBA
5	JUECES	MIGUEL MORALES GOMEZ		GRANADA
6	JUECES	JOSE MARIA CORONEL QUINTERO		HUELVA
7	JUECES	ANTONIO RAMÓN DE LA TORRE AROCA		JAÉN
8	JUECES	JUAN MANUEL NARANJO ALGUACIL		MÁLAGA
9	JUECES	MARIA ROCIO DELGADO RODRIGUEZ		SEVILLA



TECNICOS 8 (8)			
1	TECNICOS	SALVADOR MORENO POMARES	ALMERÍA
2	TECNICOS	JOSÉ LUIS GANFORNINA MÁRQUEZ	CÁDIZ
3	TECNICOS	MANUEL CALERO LEÓN	CÓRDOBA
4	TECNICOS	FRANCISCO JOSE HURTADO MOLES	GRANADA
5	TECNICOS	JOSE MANUEL GUTIERREZ ROJAS	HUELVA
6	TECNICOS	FRANCISCO ORTIZ BARRAGÁN	JAÉN
7	TECNICOS	CARLOS CUESTA FERNÁNDEZ	MÁLAGA
8	TECNICOS	EDUARDO ROMERO SILVA	SEVILLA

Frente a la presente Resolución podrá interponerse recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía en el plazo de tres días hábiles desde el siguiente al de su notificación. El presente Acuerdo habrá de ser publicado en la sede de la F.A.P.D. y en sus delegaciones territoriales, así como en la Web federativa. El mismo día de su publicación, será remitido a la Dirección General competente en materia de deporte, de conformidad con lo establecido en la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 11,35 horas.

Fdo. Juan Manuel López Ramón
Secretario Comisión Electoral F.A.P.D.

VºB. Presidente